

Pág.: 8 Cm2: 691,2 Fecha: 20-12-2023 126.654 Tiraje: 320.543 Medio: El Mercurio Lectoría: El Mercurio - Edición Especial I Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Título: Claves para entender los alcances del transporte multimodal e intermodal

EL MERCURIO



Los diferentes medios de transporte son una pieza clave para el adecuado funcionamiento de la cadena de suministro, debido a que permiten el traslado por rutas nacionales e internacionales de los distintos productos y materias

Para hacer más eficiente este tipo de operaciones logísticas, es común que se utilice el transporte multimodal o intermodal, que son dos estrategias distintas (pero a veces confundidas) en las que se usan diversos medios en determinados momentos para el traslado de mercancías

Aunque ambas se caracterizan por compartir el mismo objetivo, hay varias diferencias que pueden ser esenciales a la hora de elegir el que más se adecua a cada opera-ción logística. "En esencia, en la multimodalidad solo hay una con-

traparte con quien se negocia, mien-tras que en la inter-

El transporte intermodal es aquel traslado de mercancía realizado por un transportista diferente en cada etapa del trayecto y cada proveedor responde por su servicio. En el multimodal, aunque el traslado se realiza con diferentes proveedores, existe un solo contrato con una empresa responsable de toda la operación.

0

diferencias y ventajas a considerar a la hora de escoger la modalidad que más se adecua a cada operación logística.

modalidad existen varias contra-partes", señala Alejandro Tudela, académico del Departamento de Ingeniería Civil de la U. de Con-

rigeniena civil de la 0. de con-cepción. "Supongamos que tenemos un origen destino de un viaje, por ejemplo, de Puerto Montt a Valpaejemplo, de Puerto Montt a Valpa-raíso. En el caso multimodal, la empresa que debe enviar la carga firma el contrato con una empresa que hace el traslado, y esta verá cómo hace el viaje, en avión, en camión, en tren, lo que sea. Lo im-portante es que hay un contrato que es el responsable del envío de la carga. En el caso intermodal, tú tienes un contrato por cada etapa de viaje", ejemplifica.

QUÉ MODALIDAD ELEGIR

La conveniencia de tener un sis-tema u otro dependerá de distintos factores. Por ejemplo, del ob-jetivo de aquel que envía la carga y del nivel de riesgo que quiera asu-mir. Esto significa que, en térmicon un solo proveedor resulta más fácil de abordar que tener varios

contratos.

"Cuando tienes contrato con un proveedor, si le pasa algo a la carga, ese proveedor responde por ga, ese proveedor responde por todo, independiente de quién hizo el traslado en sí. O sea, yo podría mover carga de Puerto Montta Ari-ca por cabotaje de diferentes bar-cos, pero si la embarcación naufracos, pero si la embarcación naufra-ga en alguna parte, el responsable es quien firma el contrato, y él se entenderá con la empresa en parti-cular que hizo el cabotaje de un punto a otro", explica Tudela. En el caso intermodal, agrega, "tú haces contratos con diferen-tes empresas y podría pasar que en algún momento de la cadena, se punca supiste en quie etana, se

nunca supiste en qué etapa, se presentó la falla y la empresa en la tercera etapa diga: '¡Yo no fui'". En términos de riesgo, asegura, la multimodalidad pareciera ser más efectiva, ya que solo hay que entenderse con una persona, contrario a lo que ocurre con la intermo-

A CONSIDERAR

Louis de Grange, director de la Escuela de Ingeniería Industrial de la U. Diego Portales, explica que "el transporte marítimo cuenta con grandes beneficios para trans-

ga durante trayectos muy extensos, debido al bajo costo marginal El aéreo tiene ventajas en trasla-dar a personas en trayectos lar-gos. El ferroviario posee ventajas relativas tanto para personas corelativas tanto para personas co-mo para mercancias, dependien-do de las características geográfi-cas de los países, y la distribución sociodemográfica de sus habitan-tes y ciudades". Por estas razo-nes, afirma que, "dependiendo del tipo de emplazamiento urbano o regional, así como del tipo de de-manda (personas o mercancias), la eficiencia relativa de los modos de transporte varía" de transporte varía

Tudela dice que otro factor a considerar es la sustentabilidad. "Si la empresa quiere declararse carbono neutral, eventualmente puede elegir también enviar su carga o mover a las personas en modos que son ambientalmente más amigables", dice. En el caso de la multimodalidad,

En el caso de la multimodalidad, Tudela destaca que se pueden es-tablecer restricciones: "Tú le pa-gas a una empresa por el servicio e impones restricciones. Por ejem-plo, de usar tal o cual servicio, o pio, de usar tari o cuar servicio, o términos de sustentabilidad, ya sea por el manejo del recurso hu-mano, por emisión de contami-nantes o lo que sea. Son restriccio-nes que se pueden colocar".

